



PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD001211

Las condes, 24 de MARZO de 2026

VISTOS : Memo Nro. 475 con fecha 24/03/2026 del Depto. de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles. Vencimiento 02/05/2026. Telefonica Chile.

ERZ
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 010334	FOT 54340874	19/03/2026	TELEFONICA CHILE S.A.	2152205005001	107.330	107.330
TOTAL					107.330	107.330

La cantidad de :
CIENTO SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320522005 \$ 107.330

